



Resolución Ministerial

Lima, 29 de Noviembre del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 997-2019/MINSA, de fecha 24 de octubre de 2019, se designó a la abogada Sigrid Concepción Reyes Navarro, en el cargo de Secretaria General (CAP-P N° 37), Nivel F-6, del Ministerio de Salud;

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la abogada Sigrid Concepción Reyes Navarro, al cargo en el que fuera designada mediante la Resolución Ministerial N° 997-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


MARÍA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

